

Ofrecimiento

175 Años de la impartición del estudio del Derecho en Nuevo León

El día 19 de enero de 1824, bajo el marco solemne del antiguo Seminario Conciliar de Monterrey, el ilustre maestro y jurista nuevoleonés, Lic. don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, impartió la primera Cátedra de Derecho Civil en el Estado.

Con esta Cátedra se iniciarían formalmente los estudios del Derecho en nuestro Estado, ya que anteriormente no existía escuela alguna de jurisprudencia en la naciente e incipiente Entidad Federativa que daba sus primeros pasos en la vida republicana del país.

Las postrimerías del Nuevo Reino de León tampoco vieron formarse en su interior institución que se preocupara y ocupara por el estudio del Derecho en la región. Y los abogados que aquí ejercían su profesión venían de México o de Guadalajara, Jalisco, donde habían realizado sus estudios.

La semilla sembrada por el maestro de Treviño y Gutiérrez rindió en nuestra Entidad ubérrimos frutos.

El estudio del Derecho sería desde entonces parte esencial en la formación de los profesionales, no sólo del Derecho, sino de todas las áreas académicas que también precisaban del conocimiento jurídico para su mejor desenvolvimiento.

A partir de esta fecha, el estudio de la jurisprudencia sería parte esencial e indisoluble de nuestra vida académica. En años posteriores el glorioso Colegio Civil la incorporaría en su programa educativo. Aunque no todo fue "miel sobre hojuelas", ya que durante la Intervención Francesa este Instituto sería transformado en caballerizas por las fuerzas extranjeras interventoras. ¡Años difíciles los de ese tiempo para la educación en el Estado, particularmente la enseñanza media y superior! ¡Pero años igualmente de reafirmación de nuestra nacionalidad y, sobre todo, de la vocación docente de aquellos heroicos aunque testarudos maestros que viendo cerradas las aulas de su querida escuela, abrieron en cambio las puertas de sus hogares, para que el fruto del conocimiento no se perdiera por la infamante clausura de sus añorados espacios educativos!

Este es el origen de nuestra ahora flamante Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología y de la propia Universidad Autónoma de Nuevo León que, ahora, en 1999, alberga a más de ciento diez mil estudiantes.

Por esto, 1999 no es tan sólo el feliz aniversario de una fecha gloriosa que con alegría recordamos. No es únicamente el jubileo por el 175 aniversario de aquella fecha inolvidable en que fuera impartida la primera Cátedra de Derecho Civil en Nuevo León. No es exclusivamente el fasto por el nacimiento de la escuela de jurisprudencia en esta ciudad Capital, faro del Noreste de México y de la República en su totalidad.

Es, ¡por supuesto!, todo lo anterior. Pero es algo infinitamente mayor.

Es el compromiso de todos los universitarios que convivimos en el ámbito jurisprudencial para formar una Facultad de Derecho que esté no sólo a la altura que demandan desde ya las necesidades del siglo XXI, sino a la altura de la dignidad humana, todavía soterrada en muchas regiones del planeta por la insidia, las guerras fratricidas, el genocidio y la injusticia social.

Es el reto que afrontamos para coadyuvar en esta tarea mediante la impartición y la aplicación de las normas que requiere el siglo por venir.

Por eso, estos Cuadernos Conmemorativos que ahora presentamos a la comunidad universitaria y a la sociedad, quieren ser una tribuna donde se exprese el pensamiento plural de los universitarios en las distintas ramas del conocimiento humano, pero al derredor de la Norma, de la Ley, que no sólo debe procurar la Justicia y la Equidad, sino acercar

cada vez más la fría realidad de la actividad cotidiana, con el imperio del Derecho basado indefectible e indeclinablemente en la Justicia.

En este contexto, representan una parte de la verdad general expuesta en el pensamiento del ponente.

Una verdad para ser compartida, debatida y analizada por la comunidad en general.

Una verdad particular que busca llegar a la verdad general. ¡Que la verdad absoluta sólo existe en la Voluntad Superior, que trasciende nuestra finitud!

¡Recíbala el lector como una aportación modesta de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León!

Ciudad Universitaria

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
*Director de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología, UANL*

Nuevas carreras desde la Facultad de Derecho, UANL

Samuel Flores Longoria

Hace un cuarto de siglo, el día 19 de enero de 1974, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León celebraba el sesquicentenario de su fundación.

Es decir, festejaba la fecha simbólica que la tradición jurídica regional ha consagrado para celebrar el origen de la actual Facultad de Derecho de nuestra máxima Casa de Estudios nuevoleonense.

En esa fecha precisa, pero del año de 1824, el ilustre jurista don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez impartió la primera Cátedra de Derecho Civil en el venerable Seminario Conciliar de Monterrey, dando origen de esta manera a la Escuela de Jurisprudencia, misma que en 1933, al nacer la Universidad de Nuevo León, quedaría adscrita a esta institución de educación superior como Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Efeméride tan significativa, había que celebrarla con la seriedad y la dignidad que el acontecimiento ameritaba.

Al frente de esta dependencia universitaria se encontraban entonces dos ameritados y prestigiados maestros universitarios: los abogados Neftalí Garza Contreras (lamentablemente desaparecido a temprana edad), que ejercía como Director del plantel y Everardo Chapa Cantú, Secretario del mismo.

Abogados postulantes de prestigio bien ganado en el foro y con gran éxito en su profesión, ambos eran poseedores de una arraigada vocación magisterial y de un espíritu inquieto y progresista, que tuvieron la oportunidad de aplicar en beneficio de la Facultad de Derecho.

En vísperas de la celebración sesquicentenario del plantel y en contacto permanente con el personal docente y con los alumnos de esta dependencia universitaria, elaboraron una minuciosa Reforma Académica que sería prolijo detallar en este espacio, pero para la cual se proveyeron de las herramientas y fuentes académicas de investigación que tuvieron a mano consultar en ese tiempo, no sólo nacional sino internacionalmente.

Uno de los resultados de esta Reforma Académica -en consonancia con las necesidades del momento y con proyección hacia el futuro- fue la creación de tres nuevas carreras universitarias: el Colegio de Criminología, como rama directa de los estudios jurisprudenciales; y los Colegios de Ciencias de la Comunicación, en el área de periodismo, y el de Ciencias Políticas.

Veinticinco años después, aquellos Colegios se han convertido en las dos flamantes facultades de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas que hoy son dos fuertes pilares académicos y con una población muy amplia, que no sólo forman parte de la Universidad nuevoleonense, sino que gozan de un merecido prestigio. ¡Claro que lo mismo hay que decir del Colegio de Criminología que bajo la dependencia de la Facultad de Derecho, no sólo ha adquirido fama nacional, sino que en su rama prepara a profesionales de varios países latinoamericanos!

¡La semilla académica arrojada al surco universitario hace veinticinco años, es ya un árbol frondoso, proveedor de ubérrimos frutos!

Hoy, a 175 años de aquel memorable acontecimiento jurídico, las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, encabezadas por su Director, Lic. Helio E. Ayala Villarreal, el H. Cuerpo Docente del plantel -no sólo bien preparado, sino que tiene por meta la excelencia académica- y el alumnado, realizan una nueva Reforma Académica, en esta ocasión mucho más amplia e integral que la de hace un cuarto de siglo, que tiene por objetivo no sólo preparar eficientemente a los futuros abogados y criminólogos para que respondan a los retos que depara el siglo XXI, sino que, de acuerdo con el Proyecto Universidad 2006 (que dirige el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la UANL) luchan por convertir a esta dependencia universitaria en una de las mejores a nivel internacional.

En síntesis: en la nueva serie de *Derecho Cuadernos Conmemorativos*, incluiremos el perfil general de las tres nuevas carreras que tuvieron su origen, hace un cuarto de siglo, en nuestra Facultad: el Colegio de Criminología y las facultades de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas, acertadamente dirigidas hoy, respectivamente, por los maestros: Lic. Marco Antonio Leija, Lic. Ana Ma. del Carmen Márquez Rodríguez y Lic. Ricardo A. Fuentes Cavazos.

Reiteramos: se trata únicamente del perfil muy general de las mencionadas dependencias universitarias. Es tan sólo el principio de una historia que pronto se nos ofrecerá más completa (aunque, dada su eficiente evolución y acelerados cambios, quizá nunca lo será de una manera definitiva).

De todas maneras, se trata sólo de un principio.

Prefacio

Las bases para la superación se sustentan en la experiencia previa, el conocimiento y la creatividad aunados a una visión futura para enfrentar y solucionar nuevos retos. La Facultad de Ciencias de la Comunicación bajo la Dirección de la Lic. Ana Ma. Del Carmen Márquez Rodríguez, ha demostrado que con estos elementos, el cambio siempre ha ido encaminado a obtener más y mejores frutos.

En la presente publicación tendremos la oportunidad de realizar un ameno viaje por la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Partiremos desde sus orígenes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pasando por su periodo de independencia para conformarse como una facultad autónoma, hasta los recientes acontecimientos y cambios que preparan el camino de esta dependencia universitaria por el corto sendero hacia el nuevo milenio.

De este modo podemos dividir el contenido de este libro en tres áreas básicas. La primera que se refiere a la historia de la Facultad de Ciencias de la

Comunicación. La segunda parte que nos muestra los cambios y mejoras de esta Facultad durante el periodo 1997-1998 y por último, el apartado gráfico.

La parte histórica fue tomada íntegramente de la ponencia que la Lic. Ana Ma. del Carmen Márquez presentara como Trabajo de Ingreso a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística en junio de 1998 y que lleva por título *La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, orígenes y evolución*.

La segunda parte corresponde a los objetivos alcanzados, logros y cambios de la mencionada dependencia que se tomara, de forma parcial, del Primer Informe Anual de Actividades durante el periodo de septiembre de 1997 a septiembre de 1998.

Por último, tendremos la oportunidad de conocer y revivir, mediante un interesante viaje visual, destacados, sucesos de esta Facultad con fotografías que nos muestran importantes acontecimientos. La colocación de la primera piedra en la Unidad Mederos, por ejemplo, o bien, la visita de los presidentes de México José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado. Recordamos asimismo la imagen amable y siempre presta a servir con un consejo o una clase, tanto en el aula como extramuros de inolvidables maestros como don Alfredo Gracia Vicente, cuyo nombre lleva con gran orgullo nuestra Biblioteca.

Acompáñenos pues, querido lector, por este pequeño pero sustancioso recorrido por la historia y el quehacer de la facultad de Comunicación.

de la Comunicación, UANL
Orígenes y evolución*

Ana Ma. del Carmen Márquez Rodríguez
Lic. Julieta Flores Michel

En los albores del nuevo milenio la
Especialización, perfeccionamiento y avance
de todas las ramas del saber humano, nos obligan
a actuar por convicción, a lograr una superación
que haga factible el éxito en nuestra vida profesional.

El increíble "magia" desarrollo de los medios de
comunicación, su inimaginada accesibilidad a
millones de seres en el mundo entero, hacen de su
estudio materia vital y obligada en el devenir social
y educativo.

Con honda satisfacción, puedo decirles que nuestra
Facultad de Ciencias de la Comunicación ocupa un
lugar importante en la docencia y la investigación,
teniendo nuestros egresados posiciones
sobresalientes en el campo profesional, pero sobre

Trabajo de Ingreso a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística, N. C. de la Lic. Ana Ma. del Carmen
Márquez Rodríguez, en el mes de junio de 1998, en la Facultad
de Ciencias de la Comunicación de la UANL, en el Museo
de Historia Mexicana, en la ciudad de Monterrey, N.L., el
día 6 de junio de 1998.